

Cuando hacer boicot a Coca-Cola es colaborar con ETA

TER GARCÍA :: 16/10/2015

Las campañas de boicot a Coca-Cola e Israel se presentan en el sumario del caso como las principales pruebas de que la organización internacionalista colabora con ETA

Las campañas de boicot a Coca-Cola e Israel se presentan en el sumario del caso como las principales pruebas de que la organización internacionalista colabora con ETA.

“Los refrescos y los kalimotxos se harán con Pepsi, ya sabemos que este año corre un bulo de que va a ser Coca-Cola; ¡es falso! Después de hablar con Askapena y de la lectura que éstos han llevado a cabo, seguiremos con Pepsi, como el año pasado”. En el verano de 2007, las txoznas de la izquierda abertzale en las fiestas de Bilbao siguieron su política de boicot a Coca-Cola, según confirma un documento intervenido en la sede de Landare Kultur Elkartea. El asunto no tendría mayor importancia si no fuera una de las pruebas presentadas en el sumario de la Audiencia Nacional contra la organización internacionalista Askapena, a la que acusa de ser el aparato internacional de ETA y de llevar a cabo campañas, como la del boicot a Coca-Cola, por mandato de la banda terrorista.

El 19 de octubre comienza el juicio contra la organización internacionalista en la Audiencia Nacional. Además de la ilegalización de Askapena, la Fiscalía pide penas de seis años de cárcel y otros 14 de inhabilitación absoluta para seis de los militantes del colectivo, a los que acusa de colaboración con banda armada.

El 28 de septiembre de 2010, la Policía Nacional detuvo a siete personas por orden del juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz, que daba continuación a una instrucción comenzada por Baltasar Garzón. Días después se sumó una detención más en Iparralde [País Vasco francés]. La mayoría de ellos pasó seis meses en prisión preventiva, una parte del tiempo en aislamiento y en prisiones a cientos de kilómetros de sus lugares de residencia. Todos tuvieron que pagar una fianza de 60.000 euros para pasar a libertad condicional. Aunque la detención se hizo bajo la acusación de ser “miembro de Askapena”, en los principales medios de comunicación el delito del que se les acusaba pasó a ser conformar el “aparato de internacionales de ETA”.

Casi cinco años después, en febrero de 2015, la Fiscalía de la Audiencia Nacional ampliaba la acusación contra otras tres organizaciones a las que relaciona con Askapena: la comparsa bilbaína Askapeña, la asociación cultural Herriak Aske y el proyecto de comercio solidario Elkar Truke.

“Se nos acusa de hacer boicot a Israel, de hacer boicot a Coca-Cola, de nuestras brigadas internacionales, de hacer campañas en apoyo a las luchas de otros pueblos como el palestino... Entendemos que lo que al Estado español le molesta es que nos relacionemos con otros procesos de liberación, ya que estamos integrados en una red”, explica a Diagonal Haizea, militante del colectivo, quien señala que no fue hasta junio cuando se les comunicó que el juicio se celebraría en septiembre.

Campañas contra Coca-Cola e Israel

El sumario, al que ha tenido acceso este periódico, señala cómo la organización, en los años 2003-2004, dejó de centrar sus objetivos en Latinoamérica, ampliando su actividad a procesos y luchas dentro de Europa, coincidiendo con los años que siguieron a la expansión del movimiento antiglobalización. También subraya las campañas de boicot a Israel, puesta en marcha por organizaciones sociales de varios países en apoyo al pueblo palestino. Y la campaña contra Coca-Cola, a raíz de los asesinatos, desde 2001, de varios sindicalistas que luchaban por los derechos de los trabajadores de esta empresa en Colombia. También se subraya en el sumario la participación de esta organización en el Foro Social Mundial y en el Foro Social Europeo. Todas estas actividades serían, según la instrucción del caso, directrices ordenadas desde ETA para impulsar sus relaciones internacionales.

Siguiendo con las bebidas, pero ahora alcohólicas, la compra y venta de ron cubano sería otra de las líneas que el sumario señala para demostrar la vinculación de Askapena con la banda terrorista. Negocios que, según la instrucción, reportaron unos 4.000 euros de beneficio destinados a la financiación de Xaki, supuesto aparato internacional de la banda terrorista, según desvelarían unos documentos fechados en 1997 y 1998, años en los que se acusa a Askapena de aportar un 5% y 1% respectivamente de la financiación de Xaki, que fue clausurada por Garzón en 2001. Sin embargo, varios de los imputados ni siquiera tenían vinculación con Askapena durante esos años y, en caso de que hubiera delito, éste ya habría prescrito,

El resto de documentos citados en el sumario, ya de fechas más recientes, continúan con la línea principal de argumentación del sumario: más sobre las campañas de boicot a Israel y a Coca-Cola, apuntes sobre las bebidas a vender en las txoznas o documentos sobre jornadas internacionalistas en los foros sociales dedicadas a las luchas de pueblos sin Estado, como el palestino.

Tampoco son más contundentes las pruebas aportadas en relación a los cinco imputados de Askapena que se enfrentan a seis años de cárcel: intervenciones telefónicas en las que se cita la lucha del pueblo mapuche, de Chile; sobre más actos en apoyo a Palestina, una camiseta de Askapeña Kultur Elkartea, carteles en solidaridad, también, con el pueblo mapuche, o anotaciones de cara a su asamblea de 2008 en los que se resalta, de nuevo, las campañas de boicot a la empresa de refrescos y a Israel.

“Es la doctrina del todo es ETA impulsada por Baltasar Garzón”, explica Xabier, otro de los miembros de la organización internacionalista, quien señala que, tras el juicio de Askapena, en noviembre también está previsto el inicio del juicio a los 35 detenidos en la redada de Segura, que se enfrentan a entre seis y diez años de cárcel, y en diciembre también tendrá lugar la vista oral contra otros nueve acusados por participar en Ekin.

Mociones y actos de apoyo

Más de 200 organizaciones sociales en más de 40 municipios han mostrado su apoyo a Askapena organizando juicios populares contra el Estado español, la mayoría de ellos en el País Vasco, pero también en Madrid y varios países, como Argentina o Italia. Como símbolos de apoyo: una palestina naranja, en referencia a los internacionalistas de todo el mundo y al color de la rebeldía en Euskal Herria, y una zapatilla, objeto utilizado como símbolo también

en el mundo árabe frente al imperialismo. “No son sólo organizaciones con las que históricamente hemos tenido más relación las que nos están apoyando, también otras con líneas políticas totalmente diferentes pero que, evidentemente, defienden nuestros derechos civiles y políticos”.

Varios ayuntamientos, como el de Vitoria o Amurrio, han aprobado también mociones para mostrar su apoyo a las cuatro organizaciones y pedir que “no se interfiera en su actividad”, con el apoyo de Bildu, Podemos, mientras que el PSE y el PNV han mantenido una postura distinta sobre el apoyo a Askapena en cada municipio. La CUP también ha mostrado su rechazo al proceso judicial contra Askapena y ha promovido mociones en algunos ayuntamientos catalanes.

‘Periodismo policial’ contra Askapena

La noche del 28 de septiembre de 2010, decenas de periodistas acompañaban a la Policía Nacional durante las detenciones de los militantes de Askapena. Desde la organización internacionalista señalan que la criminalización en los medios comenzaron a sufrirla mucho antes. “Las ‘embajadas’ de ETA”, titulaba El País un artículo de 2008 en el que mencionaba a Askapena. “La policía detiene a siete presuntos etarras”, afirmaba el mismo medio en otro artículo sobre un militante de la organización. “Algunos ejemplos serían para reírse si no fuera porque estaban preparando el caldo de cultivo de lo que ha venido después”, afirman desde Askapena, que también señala que en ningún caso estos medios de comunicación se pusieron en contacto con ellos.

Diagonal

<https://eh.lahaine.org/cuando-hacer-boicot-a-coca>